



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA
Resolución Número 71003057 de noviembre 20 de 2013.
Nit 809.001.576-1
DANE: 173001002173

**RESOLUCIÓN No. 05
(12 de octubre de 2018)**

Por la cual se declara Desierta la Invitación Pública No 14 de octubre 9 de 2018

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA** de Ibagué - Tolima, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la norma y la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1082 de 2016 y

CONSIDERANDO

- Que mediante Convocatoria No 14 de octubre 9 de 2018, se dio inicio al proceso contractual para EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE TIPO BUS PARA RECORRIDO DOBLE (IDA Y REGRESO) DE LA CIUDAD DE IBAGUE A NEIVA (DESIERTO DE LA TATACOA) PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
- Que la oferta presentada no cumple con los requerimientos mínimos y obligatorios establecidos en ésta invitación.
- Que por lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar Desierta la Convocatoria pública No. 14 de octubre 9 de 2018, por no cumplir con los requerimientos mínimos y obligatorios.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Ibagué, a los doce (12) días del mes de octubre de 2018.

ORIGINAL FIRMADO

ALEJANDRO SANCHEZ BARRIOS
Rector